



LAS PEQUEÑAS EMPRESAS GENERAN 8 DE CADA 10 INFORMALES

Según el INDEC, la incidencia del empleo no registrado se mantiene por encima de un tercio del total de los asalariados. Se trata de un fenómeno de impactos muy negativos que merece especial atención. No hay posibilidades de inducir a la formalización en las microempresas si no se simplifica y modera la carga tributaria que implica tener a los trabajadores “en blanco”. Por eso, la creación de un “Monotributo Laboral” puede aportar soluciones ya que las microempresas son las que generan casi la totalidad del empleo “en negro”.

El INDEC actualizó la información sobre la situación laboral al 2° trimestre del año 2013. Un dato muy significativo es que el **34,5%** del empleo asalariado sigue siendo no registrado. La incidencia del empleo no registrado cayó desde el **48%** en el año **2004** al **37%** en el año **2008**. Pero, desde ese momento, pasó un quinquenio en el que el empleo no registrado se mantuvo, con pequeñas oscilaciones, en alrededor del **35%**.

Esta tendencia se explica fundamentalmente porque hasta el año 2008 el nivel de salario real (es decir, corregido por inflación) estuvo muy por debajo del promedio histórico debido al impacto de la mega-devaluación del año 2002. Pero **apenas los salarios recuperaron el nivel previo al ajuste, la incidencia del empleo no registrado se estancó, quedando por encima de un tercio del total del mercado de trabajo.**

La alta propensión a generar empleos por fuera de la legalidad obedece a una multiplicidad de factores. Pero en términos de importancia **un rasgo decisivo es la fuerte asociación entre informalidad laboral y tamaño de la empresa.** En este sentido, los datos del INDEC correspondientes al 4° trimestre del 2012 señalan que:

- El **60%** del **empleo no registrado en el sector privado** es generado por empresas con **menos de 5 trabajadores.**
- Otro **19%** del **empleo no registrado en el sector privado** es generado por empresas con **entre 6 y 10 trabajadores.**
- De esta manera, el **79%** –o sea, casi **8** de cada **10**– trabajadores no registrados privados trabajan en empresas con **menos de 10 trabajadores.**

Esta información oficial es contundente mostrando que **la informalidad laboral es un fenómeno fuertemente concentrado en las microempresas.** Muchos factores explican esta particularidad, pero sin dudas que el más importante es el elevado nivel de cargas sociales y burocracia que hay que afrontar para tener a los trabajadores “en blanco”. Del total de costo laboral que paga un empleador, menos de dos tercios llega al bolsillo del trabajador; el resto son impuestos y gastos

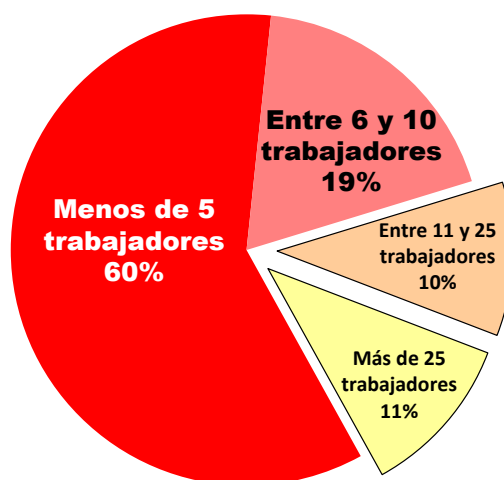
administrativos. Bajo estas condiciones, para las microempresas –donde los niveles de productividad y salarios son más reducidos– **operar en la ilegalidad queda como la única alternativa para sobrevivir.**

Según trascendidos periodísticos, **el Ministerio de Trabajo estaría elaborando un “Monotributo Laboral”**. Se trataría de un régimen especial para reducir complejidades administrativas y el monto de las cargas sociales a las microempresas. De confirmarse la noticia, se estaría dando **un paso trascendental para enfrentar uno de los principales flagelos del mercado de trabajo.**

De todas formas, cabe advertir la importancia de un buen diseño. En este aspecto sería recomendable capitalizar las experiencias acumuladas con el “Monotributo Impositivo”. Por ejemplo, **prever mecanismos automáticos de actualización de los parámetros para morigerar los impactos distorsivos de la inflación y establecer reglas para no desalentar el crecimiento de las empresas.** Este último es un tema muy importante ya que si una empresa que pasa el límite impuesto para el régimen especial es obligada a tributar con el régimen general por la totalidad de sus trabajadores, lo más probable es que se la induzca a no crecer o a eludir la norma. En este sentido, una regla altamente recomendable sería que las empresas paguen las cargas sociales del régimen general sólo por los trabajadores que superan en número al máximo permitido para pertenecer al Monotributo.

La experiencia de los últimos años demuestra que las estrategias basadas exclusivamente en intensificar regulaciones y controles fracasan. Las empresas medianas y grandes reaccionan reduciendo la generación de empleos y las pequeñas incumpliendo. Por eso, **es muy positivo que el gobierno cambie de estrategia y apueste a simplificar y reducir la carga impositiva.** Si lo hace con un diseño inteligente se pueden lograr impactos sociales y económicos altamente relevantes y muy deseables.

Distribución del empleo asalariado privado no registrado por tamaño de empresa
4° trimestre del 2012



Los datos en formato Excel utilizados en este informe pueden ser solicitados a info@idesa.org

Fuente: **IDESA**
en base a EPH del INDEC